

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de  
Facultad de 10 de julio de 2024

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA  
10 DE JULIO DE 2024 (Aprobada en sesión de 30 de octubre de 2024)**

Siendo las 10,00 horas del día 10 de julio de 2024, bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. Pedro J. Cascro Linares, se reúnen en la Sala de Juntas de la Facultad para tratar el Orden del día que sigue las personas relacionadas en el Anexo I, excusando su asistencia los Dres. Francisco Javier Acero Díaz, Fernando J. Álvarez Franco, Anunciación Espinosa Mansilla, M<sup>a</sup> Victoria Gil Álvarez, Luis Miguel Hernández Martín, José Antonio Pariente Llanos, José Manuel Perea Ortega, Joaquin Bautista Gallego, Alejandro Ricci Risquete, así como Dña. Paula Sáenz de Tejada (delegada de estuđianes) y la mayor parte del Sector C (estudiantes) que además han comunicado vía correo su imposibilidad de asistir presencialmente a esta reunión ya que muchos son de fuera de Extremadura, solicitando la posibilidad de asistir telemáticamente. Se ha invitado a esta reunión a los coordinadores de la CCT.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Informe del Sr. Decano.
2. Aprobación, si procede, de los planes docentes para el curso 2024-2025.
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de horarios de clase para el curso 2024-2025.
4. Aprobación, si procede, de la propuesta de calendario de exámenes para el curso 2024-2025.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas

**1.- Informe del Sr. Decano.**

El Sr. Decano informa sobre los siguientes temas:

- Reunión con la vicerrectora de calidad (04/07/2024) y su equipo para informar que durante el curso 2024-25 hay que resolver la renovación de la acreditación institucional del Centro, lo que supone la revisión de todos los títulos, especialmente del Grado en Biotecnología que se acreditó, en su momento, debido a que ya estaban acreditados todos los títulos del Centro. Durante este mes se va a revisar el plan de acciones de mejora derivado de la auditoría del 2022 y desde septiembre a febrero se elaborará el autoinforme que debe enviarse a ANECA.
- Máster Universitario en Investigación en Ciencias, MUI. Se ha recibido el informe favorable de ANECA, comenzando por tanto a impartirse durante el curso 2024-2025.

- Reunión de la Comisión de Calidad de Centro (05/07/2024). La comisión de calidad de centro resolvió como desfavorable la petición de reconocimiento de créditos optativos para el grado en Matemáticas por el curso "El yoga como recurso didáctico en el aula". También se decidió eliminar del histórico, el reconocimiento de créditos optativos para cursos como "Inglés básico", "Inglés pre-intermedio" y otros que, claramente, estaban siendo utilizados por los estudiantes como una estrategia para no cursar créditos optativos recomendados por la titulación.

- Reunión de la Comisión de Planificación Académica (09/07/2024). Se aprobó la adscripción de las asignaturas del primer semestre del MUI. En esa reunión el Decano indica que votó en contra de esta propuesta por entender que el MUI de Ciencias debería diferenciarse claramente del MUI de Ingeniería y Arquitectura, y que existían áreas interesadas de Ciencias que deberían ser las encargadas de la docencia. La vicerrectora expresó que si la respuesta de matrícula era favorable era partidaria de esa propuesta. También se aprobaron las propuestas de modificación de las memorias verticadas relativas a reconocimiento de créditos de las distintas titulaciones de la Facultad que serán incluidas en el orden del día del próximo Consejo de Gobierno.

- Agenda primer semestre. Indica que ha finalizado el plazo de entrega de las agendas de primer semestre, es decir, las agendas de los semestres 1, 3, 5 y 7, y que espera que puedan publicarse antes del 15 de julio de 2024. Quiere que conste en acta el agradecimiento a los coordinadores de semestre y a todo el profesorado implicado en su realización.

- Publicación de la información de reserva de aulas. Comenta que se está intentando implementar el proceso de reserva de aulas, y para ello se ha habilitado un espacio en la web. Pulsando en reserva de aulas se desplegará una ventana para que escojamos el aula por edificio. Al pulsar el aula, se desplegará un calendario Google con la ocupación en ese momento del aula. De este modo, el profesorado, los estudiantes o el PTGAS sabrán que aulas están disponibles y podrán solicitar la reserva al auxiliar de la portería del edificio donde esté el aula. Una vez confirmada la disponibilidad se publicará en dicho calendario Google. Esta información se verá en las agendas de semestre. El objetivo es que las agendas de semestre recogan la realidad de la actividad docente que ocurre en las aulas de teoría.




Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de  
Facultad de 10 de julio de 2024

Informa finamente que D. Manuel Agustín López Sánchez, el auxiliar de informática aún está de baja y por lo tanto, solo disponemos de los servicios informáticos de D. Miguel Ángel Magariño Mendoza.

En un primer turno de intervenciones, el Dr. Manuel González Lena respecto de la contestación de la vicerrectora sobre el MUI-FC en el sentido de “este año se va a dejar como está”, recuerda que esta es la misma frase que se utilizó cuando se implantó el MUI y hace referencia a que se recuerde esta frase, además se congratula de que el Decano votase No a la propuesta de MUI. La Dra. Isabel Durán en relación con la reserva de aulas pregunta si primero hay que ver si está libre y después reservar y si es posible cambiar un aula con un profesor.

Responde el Decano al Dr. Manuel González diciendo que está de acuerdo con él, y que va a volver a insistir y considera que lo más atractivo de este nuevo MUI es la fase en laboratorios. Contesta a la Dra. I. Durán diciendo que lo mejor es comunicar la reserva, que también puede hacerse directamente, y en cuanto a cambiar de aula con un profesor indica que en sentido estricto no es posible.

Interviene el Sr. Administrador, D. Javier Iglesias para decir que se utilizará el calendario google para la consulta de las aulas.

D. Diego Rodríguez pregunta si el delegado de clase puede reservar un aula, a lo que responde el Decano diciendo que tiene, en principio, que ser un profesor, aunque si reserva el delegado no es un problema, pero no otro estudiante cualquiera.

La Dra. María González pregunta si las aulas se reservan en las porterías y antes hay que comprobar la ocupación, a lo que el Decano le responde que sí, que ese es el procedimiento.

## **2.- Aprobación, si procede, de los planes docentes para el curso 2024-2025.**

El Sr. Decano comienza agradeciendo y solicitando que este agradecimiento conste en acta, la absoluta colaboración del profesorado coordinador de asignaturas, departamentos, CCT, Comisión de calidad intercentros y coordinadores de CCT, a la CAIC\_FC, así como a la gestora de calidad de la facultad Dña. Verónica Píriz, para conseguir que todos los planes docentes estén a disposición de esta Junta de Facultad y puedan, en caso de ser aprobados en esta sesión, ser publicados en la web del Centro, y poder así estar a disposición de los estudiantes que se matriculen a partir del 15 de julio.

Indica que sólo se ha producido una excepción, la del profesor de la asignatura Ampliación de Física del Estado Sólido, Dr. Francisco Vega Reyes que no ha atendido los requerimientos de la CCT del Grado en Física que aunque ha informado favorablemente este plan, considera

que tiene que modificarse el texto en el sentido que ha indicado la CCT. Desde el Decanato tampoco se ha conseguido contactar con él para intentar que modifique el plan docente. Todos los planes docentes han sido puestos a disposición de los miembros de esta Junta de Facultad y también de todo el profesorado coordinador de asignatura.

En un primer turno de intervenciones, el Dr. Eduardo Pimilla pregunta sobre la modificación que se solicita en la asignatura de Física. Responde el Sr. Decano diciendo que se trata de la descripción de uno de los temas.

El Dr. Eduardo Cuerdo agradece a los coordinadores de las CCT y de la CAIC-FC su trabajo. El Decano dice que la Facultad ha intentado que todos los planes docentes tengan un aspecto similar y que quiere desarrollar un proyecto piloto en el que el profesorado sólo tenga que indicar las modificaciones que quiere realizar sobre el plan docente y que sólo se enviarían a las CCT los cambios realizados, el resto no sería necesario.

El Dr. Francisco Centeno dice que si en lugar de tener que enviar la ficha, estas estuviesen en la "nube" sería mejor y más rápido. En ese mismo sentido se expresa el Dr. Jaime Merino. Responde el Decano diciendo que sería difícil que estuvieran en la nube, ya que habría que dar autorización de acceso al profesorado, a todos ellos.

El Dr. Arsenio Muñoz de la Peña dice que casi siempre hay pequeñas modificaciones en la ficha modelo y pregunta cómo hacerlas, a lo que el Sr. Decano indica que se hará desde la Facultad. El Dr. Antonio Serrano pide que no haya esos pequeños cambios, ya que esto hace trabajar mucho para nada, e indica que en 2008 en un proyecto piloto del Vicerrectorado trabajó en un proyecto de diseño de estas fichas, que podrían ser algo similar a lo que se hace con el horario de tutorías, que se puede rescatar el del año anterior. Finalmente, la Dra. María González respecto de los sistemas de evaluación pide que se le aclare si el estudiante puede elegir en cada convocatoria o en las primeras semanas. Le responde el Decano que esta pregunta menor en Ruegos y Preguntas.

Sometida la propuesta a votación es aprobada por unanimidad de todos los presentes.

### 3.- Aprobación, si procede, de la propuesta de horarios de clase para el curso 2024-2025.

El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica Dra. M<sup>a</sup> Angeles Mulero que comienza diciendo que los horarios del próximo curso académico se han elaborado teniendo en cuenta las sugerencias realizadas por los profesores, y que se envió a todo el profesorado, volviendo a ser modificado para atender nuevas indicaciones. Incluso en el día de hoy se ha realizado una observación por parte de los estudiantes, que en concreto

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de  
Facultad de 10 de julio de 2024

afecta a una asignatura optativa del grado en IQI, sólo afecta a esta asignatura y solicita la autorización de esta junta para hacer el cambio pertinente.

En el primer turno de intervenciones, el Dr. Jaime Merino dice que sería conveniente volver a empezar las clases a la hora en punto, al igual que en otros centros. El Dr. Juan L. Acero respecto de IQI indica que los huecos en el horario de las optativas pueden ser utilizados por alumnos del plan antiguo. Responde la Vicedecana a esta intervención diciendo que entonces el horario de IQI se queda tal y como se ha presentado, sin incluir la modificación solicitada. Interviene a continuación la Dra. Ana Mata para mostrar su acuerdo con la intervención del Dr. Jaime Merino respecto al horario de inicio de las clases. Interviene el Sr. Decano diciendo que el inicio de las clases está determinado para facilitar el acceso de los estudiantes en los autobuses, y también por motivos de conciliación familiar. La Vicedecana dice que el inicio a la hora en punto hacía que se produjese una entrada escalonada de los estudiantes y que los profesores que no son de la facultad se ven beneficiados ya que si primero tienen clase en su centro y después en la facultad tiene un mejor margen horario. El Dr. Jaime Merino indica que quiere que la propuesta se someta a votación, a lo que la Vicedecana responde que considera que este no es el momento adecuado para cambiar ese aspecto del horario, que ese tema tendría que empezar a tratarse en marzo/abril de 2025, cuando se comienza la elaboración del horario del siguiente curso académico. El Sr. Decano aclara respecto a IQI que en estos momentos hay dos planes y que los estudiantes del plan 131 no pueden ir a clase, está en fase de extinción, pero si la asignatura todavía se imparte si pueden cursarla.

La Dra. Emilia Botello respecto de los horarios dice que hay centros de la UEx que empiezan las clases a la hora y 30 minutos. El Dr. Pedro cintas indica que con independencia de la hora de inicio hay que saber de forma clara cuando hay que empezar y que, además, hay que considerar que los estudiantes tienen que moverse entre edificios, por lo que es necesario un margen horario. Por su parte, la Dra. Isabel Durán también defiende el inicio a la hora en punto, recuerde que el cambio se produjo como consecuencia del COVID-19 y que tendríamos que revertir este cambio, se dan 50 min de clase y considera que sería recomendable que fuesen 55 min. La Dra. Nielenne Mora dice que los estudiantes necesitan 10 min de desconexión entre clases. Por su parte los estudiantes manifiestan su apoyo al inicio a la hora y cuarto. La Dra. Natividad Chaves dice que estamos ante dos debates: la hora de comienzo de las clases y la duración de estas, y considera que en cualquier caso ahora no es el momento de estos debates. El Dr. Jaime Merino se muestra de acuerdo con las Dras. Isabel Durán y Natividad Chaves, considera también que el inicio a la hora y cuarto está menos definido que a la en punto, y que el horario no puede venir determinado por el horario de los autobuses.

Finaliza el Sr. Decano diciendo que estamos ante dos temas distintos. Considera que el espacio entre clase y clase de 10 min siempre ha existido y que si se estima que hacen falta más horas hay que solicitarlas y se consideraran en el calendario. Manifiesta que intentarían resolverse todos los problemas. En cuanto a la hora de inicio dice que la pandemia trajo consigo una distribución más lógica de los horarios de autobuses. Dice que se trae una propuesta de horarios que hay que considerar y que se compromete a que estas cuestiones que se han planteado se debatan previamente a la elaboración de los horarios del curso 2025-2026.

No se producen más intervenciones, siendo sometida la propuesta de horarios para el curso 2024-2025 a votación, siendo aprobada por 35 votos a favor, 2 en contra y 5 abstenciones.

#### 4. Aprobación, si procede, de la propuesta de calendario de exámenes para el curso 2024-2025.

El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica Dra. M<sup>a</sup> Angeles Mulero que dice que la propuesta de calendario de exámenes ha sido previamente enviada a todos los profesores, y que se han recibido solicitudes de modificaciones que se han considerado, así mismo dice que solicita que si llega alguna nueva solicitud pueda hacerla e incluirla.

Los estudiantes, indican respecto del grado en Física que falta el examen de Métodos II de enero, está el de uno de los planes pero no el del otro plan. Además consideran que los exámenes de enero están muy próximos entre sí. D. Diego Rodríguez dice que el adelanto de convocatorias es de 2 días seguidos, pero son dos adelantos de convocatorias. La Vicedecana dice que en el grado en Matemáticas hay exámenes que coinciden el mismo día, pero porque son de cursos diferentes, son asignaturas de diferentes cursos y si hay algún alumno que adelanta varias convocatorias y coinciden en la fecha de exámenes, se puede cambiar por coincidencia. En Biología hay asignaturas que tienen muy próximos los exámenes.

El Dr. Antonio Serrano manifiesta el agradecimiento al esfuerzo realizado por la Vicedecana de Ordenación Académica. El Dr. Francisco Centeno dice que en junio y julio habría que evitar en lo posible el horario de tarde para los exámenes. Responde la Vicedecana diciendo que el horario de mañana /tarde viene dado por la necesidad de aulas y que es consciente de las temperaturas de esos meses. Los másteres siempre tienen el horario de tardes ya que muchos de los estudiantes trabajan.

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de  
Facultad de 10 de julio de 2024

Interviene finalmente el Decano para hacer constar en acta el agradecimiento a la labor realizada por la Vicedecana Dra. M<sup>a</sup> Ángeles. Mulero.

No se producen más intervenciones, siendo sometida la propuesta de calendario de exámenes para el curso 24/25 a votación y aprobándose por unanimidad de todos los presentes.

**5. Asuntos de Trámite.**

En relación con la propuesta de modificación de memorias verificadas que se realizaron en la última sesión de Junta de Facultad, en la CPA se ha indicado que lo correcto es establecer el reconocimiento por otras actividades: Mínimo 6 y Máximo 6.

Nuevos miembros CCT Máster Universitario en Formación del Profesorado de Enseñanza Secundaria:

Se propone el nombramiento del Dr. Francisco Luis Naranjo Correa, con fecha 27/06/2024, como representante del PDI en sustitución del Dr. José Antonio Regodón Matcos.

Se propone el nombramiento del Dr. Batildo Requejo Fernández, con fecha 02/07/2024, en sustitución del Dr. Miguel Ángel Fernández Leno.

No se producen intervenciones, siendo la propuesta de nombramientos aprobadas por unanimidad de todos los presentes.

**6. Ruegos y preguntas.**

La Dra. María González en relación con la elección de modalidad de evaluación continua/global que se realiza a inicios del curso, indica que en la normativa dice que se puede elegir en cada convocatoria, ¿cómo hay que hacerlo entonces? El Decano contesta que va a informarse correctamente y que después mandará un escrito aclaratorio de este extremo a todo el profesorado.

El Dr. Emilio Viñuelas pregunta qué se sabe sobre la solicitud de modificación del Grado en Química y que, en relación con el punto 3 que se ha tratado anteriormente le ha parecido entender que si se necesitan más horas de clase se pueden solicitar, ¿es posible?

La Dra. Inés M<sup>a</sup> del Puerto sobre las plazas del MUFPEs y defensa de TFG pide que no se solapen, habría que modificar los plazos.

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de  
Facultad de 10 de julio de 2024

El Dr. Manuel González Lena sobre el acto de graduación de los estudiantes, en primer lugar, indicar que ha sido largo, y cuando estaba interviniendo la última persona había asistentes que se levantaban, también incide en lo que considero la falta de aprecio del equipo rectoral por la Facultad ya que habiendo sido invitado al acto el Rector, se ha enviado por parte del equipo a la adjunta al Vicerrector de Profesorado, considerando que se ha fallado al aprecio de esta Facultad.

La Dra. Emilia Botello en relación con los 50 min de clase solicita que se ponga un reloj en todas las clases, para poder controlar bien el tiempo, a la vez que retirar los carteles relativos al COVID.

El Decano pide, en primer lugar, excusas al Dr. E. Viñuelas ya que debería haber informado de ese extremo en el punto 1. Le dice que en la CPA solicitó que se tenga en cuenta que la propuesta de la Facultad sobre esta memoria de QUI proviene de 2022 y 2023, y que preocupa que esto pueda incidir en la renovación institucional. La respuesta de la Vicerrectora fue que iba a hacerlo inmediatamente y que dará tiempo y no va a interferir con la acreditación. En cuanto a las horas dice que por eso se quieren gestionar bien las agendas, si el profesorado lo solicita y se puede se le darán más horas. A la Dra. I. del Puerto le dice que la Facultad siempre ha pedido esa ampliación, pero no se ha logrado, volverá a insistir. Al Dr. Manuel González le responde que efectivamente hay que acortar el acto, y aprovecha para agradecer a la Vicedecana de Estudiantes la organización del mismo. En cuanto a la representación de la UBx, muestra su acuerdo con la opinión expresada y dice que, agradeciendo la presencia de la adjunta, sin embargo y efectivamente la no asistencia de ningún cargo académico parece indicar poco aprecio por la Facultad de Ciencias, y que hará llegar este extremo al Rector. Finalmente, a la Dra. E. Botello le dice que se van a eliminar los carteles del COVID.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12,00 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Fdo.: Francisco Espinosa Borreguero

Fdo.: Pedro J. Casero Linares

Vº Bº EL DECANO